

Clásica y Árabe, a don Francisco Juan Quevedo García, documento nacional de identidad número 43.657.106-R, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**25137** RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Víctor Ignacio Padrón Robaina Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Organización de Empresas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 17 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Dirección de Empresas, a don Víctor Ignacio Padrón Robaina, documento nacional de identidad número 42.812.210-X, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**25138** RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña Mariana López Sánchez Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Química Orgánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 47 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín

Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química, a doña Mariana López Sánchez, documento nacional de identidad número 42.740.869, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**25139** RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don José Luis Eiroa Martínez Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Química Orgánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 46 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química, a don José Luis Eiroa Martínez, documento nacional de identidad número 42.003.247, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**25140** *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Orta Pérez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Contabilidad y Economía Financiera.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Manuel Orta Pérez Profesor titular de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Contabilidad y Economía Financiera.

Sevilla, 30 de octubre de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**25141** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores de esta Universidad en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña Clara Calvo López, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Francisco Javier Corbalán Berna, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña Manuela López Tenes, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña Úrsula Dagmar Scheu Lottgen, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Juan Carlos Negrete Mediavilla, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de noviembre de 1997.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

**25142** *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se resuelve la convocatoria de adjudicación de un puesto de trabajo mediante el procedimiento de libre designación, convocado por Resolución de 4 de septiembre de 1997.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los

Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Rectorado, en virtud de la convocatoria para cubrir un puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación convocado mediante Resolución de 4 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) y en uso de la atribuciones que le confiere el artículo 76 de los Estatutos de esta Universidad Politécnica de Madrid, resuelve adjudicar el puesto de trabajo que figura en el anexo de esta Resolución.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, previa comunicación al Rectorado de esta Universidad, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 4 de noviembre de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO

Destino adjudicado:

Código/plaza: F610027. Puesto de trabajo: Portero mayor. Centro: Escuela Universitaria de Informática.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Garrido Robles, Consuelo.  
Documento nacional de identidad: 2.603.726-B.

Origen: Escuela Universitaria de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.

**25143** *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1997, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Ana María García Pérez Profesora titular de Escuela Universitaria (Campus de Ponferrada) en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana María García Pérez Profesora titular de Escuela Universitaria del Campus de Ponferrada en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Física, Química y Expresión Gráfica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 4 de noviembre de 1997.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**25144** *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1997, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Vicente Bermejo Fernández Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

Vista la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de